



ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS PROGRAMAS/PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN DE COMPROBACIÓN 2025 DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 32.1 de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 85.1 de su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas publicó, con fecha 11 de diciembre de 2025, el Plan anual de actuación de comprobación de realización de las actividades subvencionadas 2025. Dicho plan tiene por objeto verificar el cumplimiento de la actividad subvencionada, así como su ajuste a lo declarado en las fases de solicitud y reformulación, en aquellos programas seleccionados de entre los concedidos al amparo de las convocatorias que se hayan desarrollado en el marco del procedimiento de concurrencia competitiva y que en este Acuerdo se determinen.

Para la comprobación, el órgano competente examinará la documentación presentada por la entidad beneficiaria de la subvención en la justificación de la misma, sin perjuicio de la posibilidad de solicitar cuanta información o documentación complementaria estime necesaria y llevar a cabo cualquier actuación que considere oportuna para comprobar de manera fehaciente la realización material de la actividad objeto de subvención.

La disconformidad con la justificación podrá desembocar en un expediente de reintegro, así como en un expediente sancionador, que se tramitará conforme las normas establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se puede consultar el contenido del Plan 2025 en el siguiente enlace:

<https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/convocatoriaSubvenciones/ongs/PlanAnualActuacionComprobacion.htm>

Conforme a ello, ACUERDO:

1º. Seleccionar, conforme a los criterios establecidos en el Plan anual de actuación de comprobación 2025 de realización de las actividades subvencionadas, los programas o proyectos objeto del mismo, que figuran en el Anexo 1, correspondientes a las siguientes convocatorias:

- Convocatoria de concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2024 (Resolución de 2 de abril de 2024 de la Secretaría de Estado de Sanidad).
- Convocatoria de concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados para el año 2024 (Resolución de 7 de mayo de 2024 de la Secretaría de Estado de Sanidad).





- Convocatoria de concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre adicciones en el año 2022 (Resolución de 20 de julio de 2022 de la Secretaría de Estado de Sanidad).
- Convocatoria de concesión de ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación en materia de adicciones, financiadas con fondos europeos, en el año 2022 (Orden SND/722/2022, de 26 de julio, de la Secretaría de Estado de Sanidad)

2º. Publicar el presente acuerdo en la página web de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

3º. Notificar el inicio de las actuaciones de comprobación en virtud del presente acuerdo a las entidades cuyos programas han sido seleccionados. De acuerdo a lo establecido en el Plan anual de actuación de comprobación y en el apartado 3 a) del artículo 39 de la Ley General de Subvenciones, esta notificación supone la interrupción del cómputo del plazo para la prescripción del derecho al reintegro por parte de la Administración y será realizada con al menos un mes de antelación al comienzo de las actuaciones del procedimiento.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Firmado electrónicamente





ANEXO 1 · PROYECTOS / PROGRAMAS SELECCIONADOS EN APLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN DE COMPROBACIÓN 2025

Programas seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2025 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 2 de abril de 2024 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2024.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGRAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2024G014A	CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD	Técnicas motivacionales en el trabajo individual orientado al cambio de la conducta adictiva en menores en especial situación de vulnerabilidad.	71.524,00 €
2024G031D	FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	Seminario online de Instituciones Penitenciarias RASUPSI y Plan Reduces edición 2025	41.692,00 €
2024G035A	FUNDACIÓN CIBERVOLUNTARIOS	(des)Conecta: Programa de prevención y sensibilización a menores y adolescentes para advertir sobre los riesgos de la tecnoadicción y fomentar un uso saludable de la tecnología	55.000,00 €
2024G070A	COORDINADORA ESTATAL DE VIH-SIDA	Prevención selectiva e indicada: metanfetamina y otras drogas consumidas en el contexto del chemsex	37.565,00 €
2024G076A	FUNDACIÓN RED DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL(RAIS)	Evaluación interna de resultados e impacto de los programas que atienden a personas sin hogar con adicciones	28.020,00 €
2024G088A	COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS	TOMA LAS RIENDAS: Dinamización de la figura del agente de prevención entre iguales con jóvenes en riesgo, a través del empoderamiento y la participación social.	19.215,00 €





Programas seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2025 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 7 de mayo de 2024 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados para el año 2024.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGRAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2024A034	Ayuntamiento de Málaga	ALTERNA EN TU OCIO	124.289,00€
2024A037	Ayuntamiento de Terrassa	Oh si! Ocio alternativo al consumo de drogas 2024-2025	128.838,00€

Proyectos seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2025 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 20 de julio de 2022 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la Convocatoria de concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre adicciones en el año 2022.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2022I030	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Herramientas de análisis de aguas residuales para la evaluación de los programas de prevención en materia de salud mental-consumo de psicofármacos de la Universidad de Valencia	63.160,00 €

Proyectos seleccionados en aplicación de Plan anual de actuación de comprobación 2025 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Orden SND/722/2022, de 26 de julio, del Ministerio de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de proyectos de investigación en materia de adicciones, financiadas con fondos europeos, para 2022.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGRAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
EXP2022/008882	UNIVERSIDAD DE HUELVA	Evolución de la actividad asistencial y los resultados del tratamiento de pacientes con trastornos por consumo de sustancias en Andalucía durante las diferentes fases de la pandemia Covid-19.	71.938,56 €

